

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Subvenciones por importe de 923.365 euros a ocho museos y colecciones museográficas permanentes

Además de las subvenciones en concurrencia pública, de 47.575,51 euros, se han otorgado seis de concesión directa, entre ellas una de 831.790 euros destinada a la Fundación Museo Jorge Oteiza

Martes, 16 de agosto de 2016

El Departamento de Cultura, Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra ha concedido 923.365,51 euros en [ayudas a museos y colecciones museográficas permanentes](#), tanto para su funcionamiento, como para la realización de actividades y actuaciones de difusión. Con la concesión de esas ayudas, el Departamento de Cultura, Deporte y Juventud pretende apoyar la existencia de los equipamientos museísticos de la Comunidad Foral y mejorar las condiciones de funcionamiento de los mismos, además de fomentar la realización de actividades de calidad dirigidas a todos los públicos.



Exterior del Museo Oteiza.

Por una parte, se han resuelto las dos convocatorias de ayudas en concurrencia pública, destinadas al funcionamiento y actividades y actuaciones de difusión, mediante las que ha concedido un total de 47.575,51 euros. Además, se han otorgado seis ayudas de concesión directa, reguladas mediante los correspondientes convenios firmados entre la Dirección General de Cultura y los titulares de los museos, de las que el grueso, 831.790 euros, corresponde a la Fundación Museo Jorge Oteiza.

En la convocatoria de subvenciones para el funcionamiento, el Museo de Tudela, el Ecomuseo Zubietako Errota Molino de Zubieta, el Museo del Monasterio de Tulebras y el Museo y Yacimiento Arqueológico Las Eretas de Berbinzana recibirán una ayuda cada uno de 9.000 euros, destinadas a gastos de personal, suministros y mantenimiento del edificio y de las colecciones. Además, al Museo de Tudela se le ha otorgado una ayuda para el control de las condiciones de conservación preventiva de su colección permanente, por valor de 1.355,20 euros. Los criterios de valoración para la concesión de estas subvenciones han sido: el tipo de inscripción en el Registro, la trayectoria cultural de cada centro y la

aportación de estas instituciones al desarrollo territorial de la Comunidad Foral.

En la convocatoria de subvenciones para actividades y actuaciones de difusión han sido beneficiarios los proyectos del Museo Gustavo de Maeztu, Museo de Tudela, Ecomuseo Zubietako Errota Molino de Zubieta y Museo y Yacimiento Arqueológico Las Eretas de Berbinzana, que recibirán un total de 10.220,31 euros. El Museo Gustavo de Maeztu destinará la ayuda a la exposición temporal “Miradas Cruzada. Fermín Alvira”, programada para el próximo otoño y a mejorar su web. El Museo de Tudela ha recibido la ayuda para los talleres infantiles que celebra a lo largo de todo el año, en Semana Santa, prefiestas y Navidad, así como para el proyecto didáctico “Laboratorio Arte y arquitectura en el Museo de Tudela”, que se celebrará durante este verano y que está destinado al público infantil. El Museo y Yacimiento Arqueológico Las Eretas de Berbinzana recibe ayuda para un ciclo de cine arqueológico celebrado en Semana Santa y para la celebración de una mesa-debate en el mes de octubre, que conmemorará el XXV aniversario del descubrimiento del yacimiento.

Los criterios de valoración para la concesión de estas subvenciones han sido los mismos que en la convocatoria de funcionamiento, además de la calidad del proyecto presentado y su adaptación a las características de cada institución.

Además de las subvenciones de concurrencia pública, se han otorgado seis ayudas de concesión directa, reguladas mediante los correspondientes convenios firmados entre la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana y los titulares de los museos, que establecen las obligaciones de estas instituciones en materia de condiciones de apertura al público, prestación de servicios y justificación de gastos. De esta manera, la Fundación Museo Jorge Oteiza recibirá 823.790 euros para su funcionamiento y 8.000 euros para inversiones en equipos, compra de materiales y publicaciones y restauración. La Casa-Museo Julián Gayarre de Roncal dispondrá de una ayuda de 14.000 euros para gastos de funcionamiento y de 10.000 euros para inversiones, que se dedicarán este año a la continuación de los trabajos de digitalización e inventario del fondo documental. El Museo Gustavo de Maeztu de Estella y el Museo Muñoz Sola de Arte Moderno de Tudela, ambos equipamientos dependientes de sus respectivos ayuntamientos, recibirán una ayuda de 10.000 euros cada uno para gastos de funcionamiento.